

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Domingo 20 de Julio de 1919

Número 18.974

TRISTE SITUACION NUESTRAS UVAS

Ya tenemos ahí la campaña que tenía o no tenía. Tendrá de exportación uvera. La ansiada y temida época en que los productores ganan o pierden sobre el verde tapete del azar, sus ilusiones, el premio parralero que se ve reducido a de su labor de todo el año, el este último caso. Y porque es esfuerzo continuo, los sacrificios cuantiosos, los desvelos, sus sueños de esperanza, el ta queda o no quedar entrampado el porvenir de él y de los batallas, exhortando a la unión, suaves. Es algo esta época para aunque sus sermones, sean sermos como un estado febril, an- gústioso, muy parecido al del jugador. También ellos juegan pre- a una carta lo gastado y lo que han de gastar en el próximo año.

Y estos sempiternos jugadores, sujetos a tantos yugos, si- guen año tras año en perpetua esclavitud, sin hacer nada por redimirse, por adquirir una po- ca de libertad, porque sus per- y equitativas sus ganancias. Pa- rque en este último caso, ni pue- de ni debe considerarse como

Sabemos por demás, que mas nos lucira el pelo, siguiendo el camino opuesto, adulando y ayudando al poderoso, al aferradas sean menores y mayores tunado, pero nuestras naturales indicaciones nos lo vedan. Tal ciencia y resignación con la vez, meditando un poco, oteando de ellos, se contarán pocos do- en la vida, comprendamos ejemplos en la historia de los ciertamente, que estas nuestras pueblos. Más como esto, se vé orientaciones en vez de ser vir- palpablemente que no tiene re- tudes, sean limitaciones o car- medio, no hay que lamentarlo gas, que como fardo pesado mucho, lo que es digno de la arrojan muchos, pero tal como mención, es lo inevitable, lo que no es dable a las almas que pusieron los medios, y fatalmen- te vino el fracaso o la pérdida. Que en este último caso, ni pue-

Aparte esta pequeña digre- sión, que se vino a las puntas de la pluma, sin traerla adrede, que la pluma es como la loca de la casa, desordenada, decimos nosotros. ¿No hay medio alguno de rebajar espontáneamente esos fletes, y que se pa- guen como en Valencia y Canarias en Inglaterra, respondiendo la mercancía, como acontecía antes de la guerra? Ello sería un medio de dulcificar, de atenuar la crítica situación de los parraleros humildes, de los desheredados de la fortuna.

Ya están, pues, los vapores. ¿Quiénes y cómo embarcaran la uva? Este tiene licencias sobraditas y puede embarcar la uva, si el flete es caro, si se tiene que pagar adelantado, todo ello no importa nada, obtendrá precios renumeradores y logrará un premio mayor de la lotería regional o provincial. Más aquel otro, pobre y misero que no tiene licencias, ese no encontrará ni medios para embarcar, ni dinero para anticipar los fletes,

Ya sabemos que todo esto y le tocará en esa lotería el triste papel de haberse jugado lo

fuerza de la razón. Pero si ello se consiguiera por esta última, cosa de alabar y aplaudir, sería algo fresco y espontáneo que vendría a desmentir la teoría del egoísmo humano.

Es lógico después de la guerra, que nuestra vida se vaya normalizando, y nuestro sentir seria normalizar e ir abriendo la argolla que la guerra apretó en las gargantas de los pobres parraleros.

La rectificación del Censo electoral

Instrucciones de la Junta Central

La Junta Central del Censo ha dirigido una circular á las Juntas provinciales dictando reglas de procedimiento a que habrán de sujetarse los organismos electorales para contribuir á la mayor eficacia de la rectificación supletoria del Censo ordenada por los Reales decretos de 18 de junio próximo pasado y 2 del mes actual.

En primer lugar se dispone que de las reclamaciones que sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores se presenten ante las Juntas municipales del Censo, darán recibo los secretarios de dichas Juntas á los reclamantes; á fin de que éstos puedan acreditar haber formulado tales reclamaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6º del Real decreto de 21 de febrero de 1910, dichas Juntas provinciales harán publicar en el Boletín Oficial los acuerdos ó resoluciones que se adopten sobre las reclamaciones de inclusiones ó exclusiones y además comunicarán, inmediatamente de adoptarlos, los acuerdos denegatorios á las respectivas Juntas municipales, para que los presidentes de éstas les trasladen al dia siguiente de haberlos recibido, bajo su responsabilidad y precisamente por escrito, á los reclamantes, facilitándoles así el conocimiento de esos acuerdos para que si se consideran agravados en su derecho, puedan apelar ante las Audiencias.

Desprendimiento de peñones.

bre la caballería enganchada, la que quedó muerta en el acto.

El conductor que se llama Juan de Dios Martínez sufrió tal impresión, que hubo necesidad de sangrarlo y conducirlo después á su domicilio, que es el pueblo de Alhabia.

El servicio de referencia ha quedado abandonado por tan desgraciado accidente.

El Juan de Dios mantenía a su familia con lo que ganaba en la conducción de viajeros, encontrándose aquella abandonada.

CUEVAS.

DISQUISICIONES GEOLOGICAS, GEOGRAFICAS, HISTORICAS, ETC., DE SU TERRITORIO.—LEYENDAS Y TRADICIONES CUEVANAS.

(Obra en preparación)

Hidrologia.

Nuestra comarca situa en el extremo final y más hondo de la cuenca del Almanzora, y no existiendo litoclasas o fracturamientos en la caja que forma el Mthalweg, por donde pudiera pegarse el líquido, todo el que sobre del consumo de las regiones altas debe venir a Cuevas y, en efecto, aquí llega en las condiciones de su naturaleza, las cuales por la calidad de los terrenos que circunscriben el gran depósito o por que de donde a él vinieron lo establecen, es lo cierto que a medida que cesan de venir las aguas de las nieves y las del depósito interior del lecho del río van descendiendo, desmejoran su calidad, aumentando la proporción de materias salinas, y se ha observado que cuando se prolongan mucho las sequías y las fuentes aminoran sus caudales, las tierras que se riegan con estas aguas, se endurecen y ensalobran y se malvan hasta hacerle improductibles, si no se acude a especiales y costosas labores, seguidas de adiciones puestas de abonos orgánicos.

Al tener que aplicar estas aguas a usos industriales, ha habido necesidad de someterlas a freneticas investigaciones analísticas, las cuales han dado a conocer los límites de sus concentraciones salinas.

Las aguas tomadas, semisuperficilmente, o sea a pocos centímetros de profundidad en, el contrario, tienen un litro 0'60 gramos de sales.

Las aguas para estos análisis fueron tomadas en la superficie del embalse de pozos situados en la margen del río; la profundidad que en algunos se señala indica la línea o nivel que alcanzaba por ba-jo de la superficie del río en el

momento de ser recogida la muestra. Estos análisis, nos indican el estado de pureza del agua en aquellas indicadas épocas y como se puede observar, la mayor profundidad, acusa aumento de sales y es porque, como dijimos, las sequías, dan lugar al agotamiento del remanente de las aguas fluviales, y a que vayan empeorando en calidad, o lo que es lo mismo: que cuando se estremen las sequías, las aguas subáreas, no reunen todas las buenas condiciones que para el riego son precisas. Más, como su empleo, puede depender en determinadas circunstancias, más de la naturaleza de los terrenos a que han de aplicarse y de las plantas que deban cultivarse, que de lo que determinen los análisis de aguas y tierra, parece lo más conveniente, atenerse a las indicaciones sugeridas por la experiencia, quien en muchas ocasiones, suele desmentir a la técnica.

De todos modos, un terreno marcadamente calizo, no toleraría estas aguas mucho tiempo; los muy arcillosos, son más susceptibles de aceptarlas; pero, al cabo de algún tiempo, también se hartarían de ellas, por el exceso de ciertos que encierran, como se ha pedido observar en los más rigurosos pagos de nuestra vega en los períodos de largas sequías.

De cuanto llevamos expuesto sobre las aguas subáreas, se deduce: que cuando escasean en nuestro río, no son buenas para la economía, por el exceso de sales que rebasan, crecidamente, el límite prescrito para tan importante y delicado uso; no lo son para la agricultura, por la cantidad de cloruro de sodio, que perjudica la vegetación de plantas delicadas, quemando sus hojas, por lo cual, los hortelanos tienen buen cuidado de impedir que las bañe el agua, cuando riegan. Tampoco servirían para la tintorería e industrias similares, porque las múltiples proporciones de cuerpos salinos que las integran, motivarían por sí solas, y más con la adición de los ácidos y drogas que se emplean en esas industrias, reacciones que vendrían, favorecidas con la modificación del estado físico, al alterar la temperatura de normalidad. En las calderas de vapor para la producción industrial de este fluido, ofrece grandes peligros, por su condición inestable, según puede verse en el lugar correspondiente, donde tratamos del desagüe de Sierra Almagreta.

G. José Bernabé Soler.

Adornos de cabeza

Inmenso surtido

Grandes rebajas de precios en todos los artículos que esta casa vende.

Francisco Escámez Morales

Nicolás Salmerón, 3

PRIMER ANIVERSARIO de la Señora doña Gracia Romero Rejon

que falleció en Dalias el 24 de Julio de 1918.

R. I. P.

Su esposo don Manuel Chavarría Ortega, sus hijos don Manuel don Enrique, don Jesús, don Alfonso don José, su hermano don Francisco, hermanos políticos y demás parentes.

Ruegan á sus amigos encomienden a Dios nuestro señor el alma de la finada y asistan á alguno de los sufragios que por su eterno descanso han de celebrarse el dia 24 del corriente en el convento de la Concepción de Guadix, Terceras Carmelitas del Padul y parroquias de Purchena, Sorbas y Dalias.

Hay concedidas indulgencias por los señores Obispos de Almería y Guadix.

TEATRO

En Trianón

Programa para hoy domingo.

Reestreno del tercer episodio en dos partes de la película de series americana «Los misterios de Nueva York», titulada «La tumba de hierro», interpretada por Elena Dodge (Perla blanca).

Estreno de la primera y segunda parte de la segunda jornada de «El blanco trágico», titulada «Un formidable adversario», interpretada por la bellísima artista Vivian Reed y por el valiente atleta Polo.

Mañana, continuación de «Los misterios de Nueva York» y de la colosal película «El blanco trágico», por Polo.

FALTA HACE

Servicio de tranvías.

Nuestro amigo el activo industrial don Guillermo Herrera, ha presentado al Ayuntamiento el siguiente escrito, de gran interés para nuestra capital:

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

Guillermo Herrera Lafuente, mayor de edad, de estos vecinos, con cédula personal de 5.^a clase, respetuosamente expone:

Que dejándose sentir en Almería la necesidad de establecer un servicio de tranvías que facilmente ponga en comunicación los barrios extremos con el centro de la capital, así como proporcionar comodidad y economía para ir a los baños, estación del ferrocarril, Parque y otros sitios concursados; solicita el que suscribe la concesión única por diez años o, en tanto no lleguen a quedar instalados los tranvías eléctricos.

El sistema que me propongo establecer es, el de tranvías de sangre llamados «ripes», en forma de jardineras como existen en otras capitales y como recientemente se han establecido en Madrid en las vías por donde no pasan los electros. Estos coches harían los recorridos siguientes:

el Exmo. Ayuntamiento el conveniente arreglo del camino de la Estación y otras vías principales que se hallan en malísimo estado, para que con ello pueda proporcionarse mayor comodidad a los viajeros y hacer también más fácil el transito rodado.

Por último, el solicitante imprimiendo la mayor actividad en la ejecución de este proyecto, se compromete formalmente a tener establecido el servicio a los dos meses, lo más tarde de haber obtenido la concesión que tan respetuosamente solicita de este Ex. celentísimo Ayuntamiento.

Almería 19 de Julio de 1919.— Guillermo Herrera».

La idea del señor Herrera no puede ser más beneficiosa para la capital, haciéndola nuestra.

Se deja sentir mucho el servicio de tranvías, y más en la época presente temporada de baños, y sobre todo que las distancias ya van siendo algo largas.

Desde las Puertas de Belén y Purchena, hasta el Parque de Alfonso XIII y Puerto, que es al sitio a donde van acudiendo muchas personas, hay una distancia regular y algunas no lo visitan por eso, mientras que existiendo tranvías por 10 o 15 céntimos darian un paseo delicioso.

Esperamos que en la sesión de mañana del Ayuntamiento, será aprobado por unanimidad el escrito del señor Herrera, a quien además se le deben de dar toda clase de facilidades.

Comp. a Trasmediterránea



Vapores fruteros para Liverpool

El vapor X llegará a este puerto el dia 23 del corriente para cargar uvas con destino al puerto de Liverpool.

Para huecos e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

MINEROS

Fulminantes superiores.

Caja de 100 cápsulas, dobles, 5'50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55 pesetas garantizan sus excelentes resultados.

«La Almeriense de Explosivos» Reyes Católicos, 6, Almería.

Motocicletas

Indian

CONCESSIONARIO EXCLUSIVO

GUILLERMO HERRERA.

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD.-ALMERIA

Industria Británica

Con la misma entereza con que la Gran Bretaña se lanzó a la guerra en defensa de su propia libertad y la de otros países, demuestra igual empuje desde el Armisticio en la evolución de la Industria, adaptando de nuevo con febrilidad pasmosa las fábricas que se convirtieron para la fabricación de municiones a sus usos anteriores y a otros nuevos, e igualmente transformando en muchos casos las fábricas levantadas especialmente para surtir los ejércitos con provisones de boca y guerra.

Hé aquí el resultado.

EXPORTACION		EXPORTACION	
Artículos producidos y fabricados en el Reino Unido.	Valor en libras esterlinas, franco bordo.	Artículos producidos y fabricados en el Reino Unido.	Valor en libras esterlinas, franco bordo.
	1918	1919	
I.—Materias alimenticias, bebidas y tabacos:			
a) Cereales y harina.	31.834	563.080	
b) Carne, incluyendo los animales destinados para víveres.	4.735	62.083	
c) Otras materias alimenticias y bebidas.			
I. Las libras de derechos arancelarios.			
2. Las que pagan derechos arancelarios.	713.573	2.227.894	
d) Tabaco.	355.744	369.383	
Total clase I.	21.105.886	23.222.440	
II.—Materias primas y artículos sin confeccionar:			
a). Carbón, hulla y combustibles artificiales.	4.289.900	8.027.179	
b). Minerales de hierro, hierro y aceros viejos.	5.754	24.251	
c). Otros minerales.	10	3.005	
d). Maderas.	80.272	65.889	
e). Algodón.	,	,	
f). Lana.	175.347	443.965	
g). Otros materiales textiles.	1.949	58.594	
h). Semillas aceiteras, nueces, aceites, grasas y gomas.	200.493	1.415.212	
i). Cueros y pieles sin curtir.	134.283	133.087	
j). Materias destinadas a la fabricación del papel.	24.732	47.597	
k). Materias varias.	130.982	232.199	
Total clase II.	5.043.722	10.460.978	
III.—Artículos enteramente o en su mayor parte confeccionados:			
a). Hierros aceros y composiciones de los mismos.	3.394.829	5.321.070	
b). Otros metales y artículos fabricados con los mismos.	714.081	895.308	
c). Cuchillería, quincallería, herramientas (exceptuando herramientas de máquinas) e instrumentos.	359.274	664.015	
d). Artículos y aparatos eléctricos (exceptuando maquinaria y alambre non-aislador).	375.001	454.114	
e). Maquinaria.	1.694.822	2.664.378	
f). Buques (nuevos).	7.807	27.975	
g). Artículos fabricados de madera (comprendidos los muebles).	30.942	86.718	
h). Hilos y tejidos:			
1. De algodón.	16.993.210	18.618.924	
2. De lana.	3.982.565	7.809.476	
3. De seda.	158.464	296.669	
4. Otras materias.	768.019	1.467.827	
h). Repasos.	818.073	2.420.860	
i). Productos químicos, drogas tintes y colorantes.	2.025.933	2.568.146	
k). Cuetos y artículos fabricados de cuero (comprendidos los guantes, pero exceptuando el calzado).	149.319	557.821	
l). Loza y cristal.	305.539	409.766	
m). Papel.	283.336	319.365	
n). Vagones de ferrocarriles, para pasajeros y mercancías (sin ser de hierro), automóviles, bicicletas, carros, etcétera.	1.733.712	1.159.264	
o). Artículos varios.	3.433.912	4.821.093	
Total clase III.	37.227.938	49.562.489	
IV.—Materias y artículos varios, sin clasificar (comprendidos los artículos expedidos por paquete postal).	1.589.675	1.098.635	

EL ARCO IRIS

Se ha recibido sulfato de cobre, Material fotográfico. Perfumería fina.

Droguería Paseo del Príncipe 6

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el 28 del corriente Julio el vapor

MONTEVIDEO

Para New York saldrá del puerto de Barcelona el dia 1º de Agosto

P. DE SATRÚSTEGUI
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

RELOJERIA SUIZA

DE DANIEL DE SANTOS

ÓPTICO

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de presión dibujo,

Pesa líquidos y material eléctrico

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

AZUFRE FUNDIDO

Se vende:

En los Balsas de Gáior

Mina "TRAVIATA"

En Elmeria

Ricardo Carmona.

CALLE REAL

TAURINAS

La novillada de hoy

Esta tarde tendrá lugar en nuestra plaza de toros una novillada, lidiándose seis reses de la ganadería de don Manuel de Santos, de Salamanca.

Alternarán los valientes y célebres novilleros Juan Montenegro, Saúl Ballesteros (Herrero) y José López (Iguino), los tres conocidos de los aficionados almerienses.

Montenegro ha alternado en nuestra plaza varias veces, cosechando muchos aplausos; Ballesteros quedó muy bien en la anterior corrida, y el almeriense Iguino no hay que decir que tiene fama de valiente y de lo que se esperan suban más en el arte.

El cartel no puede ser más atractivo (en lo que respecta a una novillada) para los aficionados, así es que esta tarde se espera que el circo taurino esté bastante concurrido.

Ha sido encargado de la presidencia de dicha novillada, el alcalde de barrio don Luis Algarra, y como delegado del Gobernador civil el oficial del Gobierno don Antonio Gudel.

La Ciudad de Londres**Gran sastrería.**

Para militares y paisanos

gorras y efectos para

MILITARES**Gran surtido en
tejidos para
señoras****José Molina e Hijos**

Granada, núm. 2 (Puerta de Purchena)

ALMERIA

TRIBUNALES.

Dos vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Secretarios en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Bacares, los que podrán solicitarse en el plazo de 15 días.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre sustracción.

LA CRONICA MERIDIONAL
es el periódico decano de la
prensa almeriense.

BARRILES CON SERRIN**DE SUPERIOR CALIDAD
a 4'50 pesetas uno contado**

Informará Manuel Cortes, Droguería «Arco Iris»

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,

HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc., árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores; legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Se cayó en un pozo

Comunican de Gérgal, haber ocurrido en el sitio Campillo, de aquel término, una sensible desgracia.

El pastor José López Martínez, de 55 años de edad, natural de Nacimento, se hallaba capacentando unas cabras propiedad de su yerno, acompañado de un nieto, de cinco años y de su esposa.

El desgraciado, que se hallaba falso de vista, cayó a un pozo (que ignoraba existiera), de 25 metros de profundidad.

Al tener conocimiento la mujer de lo que le había ocurrido a su esposo, dió parte a la autoridad, la que se presentó enseguida en el sitio de la ocurrencia.

Después de grandes trabajos, se consiguió extraer con vida al José López, al que le fueron apreciadas dos heridas en la cabeza, conmoción cerebral y contusiones y erosiones en el brazo y antebrazo izquierdo.

Fué trasladado a Gérgal, en donde falleció a las pocas horas.

Cazadores.

Pistones superiores de das clases a precios económicos.

«La Almeriense de Explosivos», Reyes Católicos, 6. Almería

Café Guizo.

Vino para mesa, Claret Rioja familiar pesetas 1'25 botella.

VAPORES FRUTEROS**Para Liverpool**

El vapor *Madrid*, construido expresamente para el transporte de frutas, estará en este puerto a la carga el 28 o 29 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente *Alfredo Rodríguez*, Gerona 5.

para el abastecimiento del Barrio de Jaruga.

— Escrito de varios carreros solitando se instalen donde antes.

— Oficio del Sr. Gobernador Civil comunicando auto recaído en el recurso contencioso administrativo de don Rafael Espinar sobre cuota en el reparto vecinal de 1.914.

— Oficio del Capellán de San Sebastián, invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Virgen del Carmen y solicitando una subvención.

— Recibo del Administrador del Boletín Oficial de 129.50 pesetas por anuncios de subasta municipales.

— Escrito de don Guillermo Herrera solicitando la concesión única por diez años para establecer un servicio de tranvías de sangre llamado Ripes.

— Gastos de sanidad de la semana ascendente a 179 pesetas.

— Proyecto de riegos del barrio de las Almadravillas.

SOLICITUDES

Don José Rubira García, solicitó ayer del Ayuntamiento colocar un pórtico en la finca de su propiedad al lado del nuevo Matadero público.

También don Guillermo Bustamante Enciso solicitó colocar una caseta para la venta de churros y café en la calle de Reina Regente.

Ambas solicitudes pasaron a informe del Arquitecto.

El concejal señor Pérez Corredo denunció ayer al Alcalde que se han cobrado 44 cédulas jurídicas apesar de estar acordado lo contrario por el Ayuntamiento y además por un Real decreto.

Parece que el asunto traerá colas. El coronel del Regimiento de la Corona ha solicitado del Ayuntamiento que limpie el pozo negro del charral conocido por el de Terriza.

Así mismo el Gobernador militar ha pedido que se coloquen cristales y telas metálicas en las ventanas del edificio en donde está instalada la Intendencia.

El Alcalde ha contestado que no es obligación del Ayuntamiento, pues este hizo a su tiempo cuantas reformas se pidieron.

Juzgado Municipal

Día 18

Nacimientos.

Antonio Muñoz García, Ana Ortíz Bécerra y Antonio González Estrella.

Defunciones.

Antonio Almécija Rodríguez, de 32 meses, de gangrena; Ana González Ferrer, de 40 años, de difus exantemático.

Matrimonios.

Enrique Zamora Vigueras con Rosa Molina Martínez; Juan Quesada Fenoy con Francisca Díaz Medina.

SARPA

«Antisárlico» Martí. Es el «típico» que cura «sin Baño». 3 pesetas franco. Venta Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios.

Agente exclusivo. J. Uriach y Compañía Burch 49, Barcelona.

YA ERA HORA

La reparación del cable de Melilla

Ayer fondeó en el antepuerto el vapor inglés *Sentinel II*, que por orden del Gobierno español comenzará a reparar el cable tendido entre Almería y Melilla y que desde hace algunos años está interrumpido a causa de avería.

Cuántas reclamaciones hicimos para su reparación, por los inmensos perjuicios que ocasionaba al público, fueron inútiles, pues siempre nos contestaba que la guerra no permitía hacer tal reparación.

Anoche, el *Sentinel II*, marchó a Melilla, desde cuyo puerto dará comienzo a sus trabajos de reparación, el personal cablero que lleva a bordo.

Ya era hora!

VAPORES FRUTEROS



PARA AMBERES

El vapor X construido expresamente para el transporte de frutas, estará en este puerto a la carga el 24 del corriente.

Para informes y compromisos de carga a sus Agentes, Gabriel González y Compañía.

Martínez Campos 18.

BOTICA CENTRAL

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Para la faena

Han solicitado colocar cestas en el muelle de Levante, durante la campaña frutera, don Ramón Orozco Cordero, Hijos de Ricardo Giménez y la Compañía de vapores Trasmediterránea.

Irrigal Covaleda

Suprime flujos, leucorreas, metrorragias.

OCEANIA

Compañía Española de Seguros Marítimos

Pólizas flotantes para frutas respondiendo del riesgo de barcazas e incendios en los docks.

Romero Hermanos.

ALMERIA

Van pagando

El alcalde de Doña María, pagó ayer los derechos que adeudaba debía al médico don José Godoy Ramírez, cuando la epidemia de la gripe.

JABON ZOTAL

Antiséptico y de tocador. Purifica y hermosea el cutis.

Detenidos

En la villa de Pechina, ha detenido la Guardia civil, a Antonio Ferrer Abad, Juan Martínez Nieto y Domingo Gutiérrez Sánchez, autores del hurto de 15 kilogramos de uva verde en la finca propiedad de don Enrique Aguirre.

Revista profesional

Ha comenzado a publicarse en esta capital, una revista profesional quincenal con el título «El Practicante Almeriense».

La dirige el conocido practicante don Iguacio Guillén Aranzana.

Deseamos a la nueva revista mucha suerte.

El niño A. de R., hijo

póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde al apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente.

La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofisitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable, 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofisitos Salud.

Premios de constancia

Les han sido concedidos premios de constancia, a los carabineros de esta Comandancia, que se expresan:

De 28'13 pesetas, Francisco Molinas Ginestar; de 7'50, cabo José Herrero López, Francisco González Peña y Juan Grima Torres, y de cinco, Bartolomé Carmena Bermejo, Juan Pérez Peña y Miguel Galdeano Rodríguez.

Denunciados y multados

Han sido denunciados por los guardas del muelle, el cochero Francisco Pastor y los carreros Francisco López Sánchez, Manuel Gerez (a) Malagueño, José Galvez (a) Torrero y José Vázquez Martínez; unos por pasar con el vehículo por donde tuvieran por conveniente y otros a causa de ir con mayor velocidad.

Han sido multados en cinco pesetas cada uno.

Especialista

En la próxima semana llegará a esta capital, procedente de Málaga, el especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos, doctor Lazárraga, hospedándose en el Hotel Simón, donde recibe consultas.

De la cárcel

Ayer mañana salió en conducción al penal de Granada, donde cumplirá condena, José Padilla Núñez.

Han ingresado en la prisión a disposición del juzgado, Antonio Ferrer Abad y Ramón Campos Román.

En el Mercado

En el día de ayer ingresaron en el Mercado para su venta 469 kilogramos de pescado fresco y fueron decomisados, por cobrar más de la tasa tres kilos.

Concierto

He aquí las obras que hoy ejecutará la banda municipal en el Boulevard de 10 a 12 de la noche: «Asombro de Damasco», (paso doble).—Luna.

«Idem idem», (fantasia).—Luna.

«Película callejera», (transcripción de Zósimo).

«Aida, número 1», (fantasia).—Verdi.

«Conde de Luxemburgo», (tanda de valses).—Soutullo.

«Segundo de Zapadores», (marcha).—Marquina.

Dr. Luis Gandullo Solsona

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos; Director de la Policlínica de los Angeles; Ex-ayudante del Dr. Montoya, médico primero del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid.

Pasará consulta en Almería del 14 al 20 del corriente, de 11 a 1 de la mañana en la calle de

Navarro Rodríguez número 2.

Carveza

ESTRELLA ROJA

Tengo existencias procedentes de Cardiff llegados por vapor "Paulina" de carbón Cardiff doble criado, id. para fragua, coke fundición, Antracita.

Nueces y almendrilla para motores a gas pobre. Para precios a Alfredo Rodríguez Gerona 5.

TRES LESIONADOS

UN ACCIDENTE

A las siete de la mañana de Madrid (a) Torrero y José Vázquez Martínez; unos por pasar con el vehículo por donde tuvieran por conveniente y otros a causa de ir con mayor velocidad.

Ayer,

ocurrió un grave accidente en el almacén de pañas de esparto que al final de la calle de Pedro Jover poseen los señores Herederos de don Cristóbal Pelgrin.

Con ocasión de estar depositándose en el andén de costa numerosas pañas para el embarque, los obreros destinados a la carga de carros dentro del almacén, en la seguridad de que la estiva de aquellas estaba con toda perfección, comenzaron su faena con tan mala fortuna, que una se desprendió del conjunto y precipitadamente cayó sobre los obreros, causándoles graves lesiones.

Los demás compañeros, apreciados del accidente, se apresuraron a auxiliarlos, conduciéndoles al hospital, donde le apreciaron las siguientes lesiones:

▲ Lucas París Magaña, de 53 años, fractura completa y complicada de la pierna izquierda, de tanta gravedad, que hoy le será amputada.

A Pedro Dil Hernández, de 37 años, fractura de dos dedos del pie izquierdo y varias lesiones;

A Francisco Fanoy González, de 18 años, herida contusa de cuatro centímetros en la ceja izquierda y otras lesiones en la pierna izquierda.

Todos quedaron encamados en la Sala de Santa Rosa.

Doctor J. Compañí

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dis-pensario antituberculo-so María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato res-piratorio y del corazón.

Consulta de 2 a 4.—Príncipe, 83

Azufre amarillo

Puro, en polvo

Eugenio de Bustos

DRAGUERIA

ALMERIA.

Información Telegráfica de LA CRÓNICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LA CRISIS

Madrid 19.

Conferencia--En Palacio

El jefe del Gobierno dimisionario señor Maura, ha estado esta mañana en el domicilio del señor Dato conferenciando con éste detenidamente sobre el conflicto político actual.

Despues el señor Maura regresó a su casa, marchándose al poco rato a Palacio, en donde estuvo largo rato hablando con el Rey.

Lo que dice Maura.

Cuando el señor Maura salió de Palacio lo abordaron los periodistas.

Dicho ilustre hombre público contestó: «Muy tarde es para parir un hijo, pero no es mi la culpa. He declinado el encargo de formar Gobierno. Ahora vendrán las consultas con los personajes liberales y demócratas. Siento lo que hemos perdido por la enfermedad del señor Dato. Urge una solución porque el tiempo perdido es tiempo precioso».

Los liberales en Palacio

Poco despues llegaron a Palacio los señores García Prieto y conde de Romanones.

Cuando entró éste, estuvo breve rato bromeando con los periodistas, diciendo que la entrada de los liberales en el poder en esta ocasión, sería inoportuna.

Al salir el señor García Prieto, manifestó que había una nota ofciosa, la que mandaría a los periódicos y que esta misma tarde acudirían a Palacio los señores Alba y Alvarez (don Melquiades).

El conde de Romanones estuvo mas tiempo en Palacio que el marqués de Alhucemas.

Nos dijo que había aconsejado al Rey la constitución de un ministerio que pueda solucionar y presentarse a las Cortes lo sideble de un Gobierno, y como pronto posible encontrando en el Parlamento las mayores facilidades. Se negó a determinar que él fuera el encargado de formar Gobierno, añadiendo

que tiene responsabilidad y que despues de lo ocurrido con las habia coincidido ensu consejo al izquierdas no tiene libertad de Rey con el Sr. Alvarez (D. Melquiades) hasta en los detalles,

Los dimisionarios

El señor Maura desde Palacio se marchó a su domicilio, en donde le esperaban los ministros dimisionarios.

Estos a la salida manifestaron que el Gobierno había quedado disuelto.

El señor Goicoechea creía que se formaría un Gabinete presidido por el señor Sanchez Toca.

No hay nota

Esta tarde a última hora, el señor marqués de Alhucemas, comunicó a los periodistas que había desistido de facilitar la nota que les había ofrecido al salir de Palacio.

Dijo que aconsejó al Rey un Gabinete sedante.

Más consultas--Los consejos al Rey.

El conde de Romanones insistió en que aconsejó al Monarca, la formación de un Gabinete conservador homogéneo sin citar nombres.

A las tres de la tarde fué a Palacio el señor Alvarez (don Melquiades) y a las 3 y 20 el señor Alba.

Este interrogado por los periodistas, nos dijo que no podía proceder por impresión sino por reflexión.

A las cuatro salió don Melquiades, diciéndonos lo siguiente: «Hablé con el Rey sobre los detalles de la crisis última, contró con el Rey y no habló explicándole el acuerdo de las izquierdas y ratificando que se te estas declaraciones los pacentuaría la hostilidad a toda periodista sacamos la convicción Gobierno que lo formaran elementos dimisionarios. Aconsejé un Gobierno idóneo con el que tendría tolerancia las izquierdas

no atreviéndome a decir benevolencia.

Uno de los periodistas le preguntó a don Melquiades cuan- y presentarse a las Cortes lo sideble de un Gobierno, y con- mas pronto posible encontrando testó: «En momento oportuno en el Parlamento las mayores ya dije, y ratifico ahora, que facilidades. Se negó a determi- los reformistas gobernarán al- nar que él fuera el encargado guna vez sin cercenar el pro- de formar Gobierno, añadiendo grama ofrecido al país».

El señor Alba expuso que despues de lo ocurrido con las habia coincidido ensu consejo al izquierdas no tiene libertad de Rey con el Sr. Alvarez (D. Melquiades) hasta en los detalles, revelando esto uuestras afinidades con los reformistas. Por ultimo dijo que el consejo del señor Dato seria lo decisivo.

Dato no va

A las cinco de la tarde el señor marqués de Torrecillas fué al domicilio del señor Dato, con quien estuvo conversando largo rato.

El jefe de los conservadores se disculpó en acudir a Palacio a hablar con el Rey, por la prohibición que tenia de los médicos de no salir a la calle en unos cuantos días.

Parece que el señor marqués de Torrecillas no salió muy satisfecho de su visita al señor Dato.

Miranda a Palacio

A las seis y cuarto llegó a Palacio el general Miranda, causando su presencia gran sorpresa. Vestia de chaquet.

Declaró que acudía a Palacio a recojer varios decretos, pero lo dijo en un tono que los periodistas nos escamamos, haciendo diferentes suposiciones sobre todo la de que la recogida de los decretos no era solo el objeto de la visita,

A las siete salió el general Miranda, afirmando que su visita a Palacio no tuvo carácter político, pues casualmente cuando salia del despacho del señor marqués de Torrecillas, se encontró con el Rey y no habló explicándole el acuerdo de las izquierdas y ratificando que se te estas declaraciones los pacentuaría la hostilidad a toda periodista sacamos la convicción Gobierno que lo formaran elementos dimisionarios. Aconsejé un Gobierno idóneo con el que tendría tolerancia las izquierdas

no atreviéndome a decir benevolencia.

Más visitas y conferencias

El general Miranda, desde Palacio se marchó al domicilio del señor Maura en donde es-

tuvo hasta las 7 y 15, hora en que se trasladó a la casa del señor Dato.

Este cuando salió, dijo que lo mas probable seria la formación de un Gabinete homogéneo.

Cerca de las nueve de la noche se ausentó el general Miranda de la casa del señor Dato.

Uno de los periodistas le dijo: «Mi general, ¿que nos cuenta el nuevo señor Presidente?».

—¡Qué cosas tienen ustedes!—contestó—Vine a saber como se encontraba de salud el señor Dato, nada más que a eso.

Otro periodista le replicó: «Pues vamos a telegrafiar a provincias que es usted el jefe del nuevo Gobierno que se forme».

--Por mi pueden hacerlo, no puedo orientarles porque estoy desorientado.

Miranda, forma Gobierno

A los pocos minutos de ausentarse de la casa del señor Dato; el general Miranda, se supo que el Rey le había conferido el encargo de presidir un Gobierno conservador homogéneo y que había tratado con el señor Dato de la acoplación de carteras.

Como el señor Dato se acostó a las nueve de la noche, no quedó ultimada la formación del Gobierno, siempre bajo la presidencia del señor Miranda.

Dos carteras

Se sabe que a las carteras de Guerra y Marina irán dos hombres civiles, para evitar la creencia de que se trata de un Gabinete militar.

Háblase de que una de ellas será ocupada por el señor Bergamin.

Sorpresa--No se esperaba.

La noticia de que el Rey había encargado de formar Gobierno al general Miranda, causó una sorpresa extraordinaria.

En los círculos políticos se hacían numerosos comentarios. Algunos acojieron al principio la noticia con gran desconfian-

za, pero despues se convencieron de la veracidad porque un íntimo del general Miranda lo aseguró rotundamente.

Los jefes de las izquierdas afirmaban esta noche, que aunque el Rey atendió el consejo de que se constituyera un Gabinete homogéneo, la Presidencia del general Miranda era una verdadera sorpresa para ellos, pues aunque dicho exministro tiene abolengo maurista nunca se significó como representante de política alguna.

De regreso

Mañana regresará a Madrid, el exministro señor Bergamín.

BOLSA

Anterior 4 por 100.	77'25
Amortizable 5 por 100.	98'10
Paris a la vista.	73'75
Londres a la vista.	22'93

Reunión de mauristas

El señor Maura reunió esta noche en su domicilio a los ministros dimisionarios.

Les informó de la nota que se propone publicar explicando su actitud en los momentos presentes.

Un aviso.

Los jefes de las izquierdas han declarado que facilitarán su apoyo al general Miranda para la aprobación de los presupuestos y otros asuntos que hay pendientes de gran importancia.

Los nuevos ministros

Han comenzado a barajarse nombres para ocupar las carteras, nombres que no telegrafio porque no hay ninguno fijo.

Lo que se sabe es que mañana jurará el nuevo Gobierno y que éste acudirá a las Cortes el martes, adoptando análoga fórmula económica que se propone llevar a efecto el señor La Cierva.

Junta de Obras del Puerto de Almería.

Ayer tarde celebró su sesión mensual la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Muñoz Ocaña, y asistieron los señores Bustos, Iribarne, García Sancho, Alvarez Redondo y García Gómez.

Leyóse el acta de la anterior, haciendo una aclaración el señor García Gómez, contestándole el Presidente.

Fué el acta aprobada. R. O. autorizando el pago de la cuenta pendiente.

El señor García Gómez preguntó por qué no se ha pagado a su tiempo ese débito.

El Presidente contestó que lo ignoraba, pues era de fecha anterior al que ocupa el cargo.

El señor Bustos lo aclaró (Se acordó el pago).

R. O. aprobando la propuesta de quinquenios al Inspector de Tinglados y autorizando el crédito para su pago. (Adicional co-

rrespondientes). (Enterados.)

—R. O. anulando el expediente de expropiación respecto de la finca número 13 de la Rambla de la Chanca para que se oiga en el mismo a la usufructuaria.

(Quedóse también enteradas).

—Oficio del Consejo de Emigración trasladando una R. O. para que la Junta auxilie a dicho Consejo.

El señor Alvarez Redondo, dijo que estaba conforme con lo que exponía el Consejo, pero hacia falta un edificio para la estancia de emigrantes y otra clase de viajeros en el muelle.

(Así se acordó).

—Oficio de don Luis Marin Carro aceptando la resolución de la Superioridad sobre la liquidación de las obras de boyas y bolardos.

(De conformidad).

—Moción del señor Presidente de la Junta sobre liquidación con la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España por sus descubiertos de arbitrios de la Junta.

Propone la Presidencia que el vocal señor García Gómez haga la liquidación ayudado por el empleado señor Orihuela Calvo.

El señor García Gómez, renunció al encargo que se le daba, porque se encontraba incapacitado para ello por falta de conocimientos.

El señor Iribarne dijo que el señor García Gómez era el llamado a hacer esa liquidación, pero en vista de lo que había expuesto aquél debía eliminarse.

(Se acordó que hagan la liquidación los señores García Gómez e Iribarne).

—Propuesta de abono de un quinquenio al empleado don José Quintas.

(De conformidad).

—Solicitud de la Compañía Española Minas del Rif sobre arrendamiento de la draga «Almería».

(Se acordó arrendaría cuando se terminen otros compromisos).

—Oficio de la Alcaldía pidiendo autorización para celebrar festejos en el Andén de Costa. (Informe del Ingeniero director.)

(De conformidad).

—Escrito de don Valeriano Casas sobre acuerdos de la Agencia ejecutiva de la Junta.

(Fué nombrado ponente el señor Iribarne).

—Escrito de don Antonio Blanes Castel, ofreciendo saltos de agua para producir energía eléctrica para el servicio del puerto.

(Pasó a estudio de la Dirección facultativa).

—Estados de fondos de la Junta, de la recaudación de arbitrios y de ocupación de superficie.

(Fueron aprobados).

—Guentas de la Secretaría y de la Dirección facultativa del mes de Junio último, por obras y servicios del puerto.

(Aprobadas).

—Oficio de la Presidencia de la Junta, excusando el cargo durante tres meses a los efectos reglamentarios y para atender el establecimiento de su salud.

(De conformidad).

Después del orden**OTROS ASUNTOS**

El señor Bustos manifestó que

como vocal-interventor firma muchas adquisiciones de géneros, desconociendo a los firmantes de las facturas, lo que llama la atención por si alguna vez ocurriera algo.

El Presidente le contestó que no tenía responsabilidad alguna, si las hubiera, pues van firmadas también por la Presidencia y Secretaría.

—El señor Bustos solicitó que se liquiden las obras que están hechas desde el mes de Abril, pues se están perjudicando los contratistas.

El señor Alvarez Redondo contestó que está haciendo la liquidación, advirtiendo que en los contratos están señaladas las ocho horas y algunos aumentos de jornal y que además falta que la Jefatura de Obras públicas haga la recepción de dichas obras.

El señor Bustos contestó que ignoraba lo de las ocho horas.

—El señor Presidente dijo que en el *Bulletin Oficial* se había publicado la lista de los dueños de edificios que hay necesidad de expropiar en la zona de Levante.

Fué nombrado perito el ingeniero don Enrique Pérez Villamil.

—El señor García Gómez hizo varias preguntas y ruegos, que les fueron contestados por la Presidencia y el señor Alvarez Redondo.

—El señor García Gómez volvió a ocuparse de que debe prohibirse que corran los carros por el muelle y que se limpíen los sitios donde se depositan los minerales de hierro, pues perjudican al vecindario en general.

Los señores Presidente y Alvarez Redondo contestaron que se hacen constantemente denuncias y que se mandan al Gobernador civil.

Acordóse cumplir con el Reglamento de la Junta y que para la sesión próxima se presentará una moción relacionada con las denuncias del señor García Gómez.

—Carta de la vinda del exministro señor Gonzalez Besada, dando las gracias por el acuerdo tomado por la Junta.

—El señor García Gómez, propuso que la Junta pidá al ministro de Estado que los consulados honorarios sean elevados a carretera.

El señor Bustos manifestó que seguramente la contestación será negativa porque depende de naciones diferentes.

—Acordóse señalar el día 12 de Agosto para celebrar la sesión próxima.

—Seguidamente se levantó la sesión.

El teatro Cervantes.

Esta mañana en el tren correo marchará a Barcelona don Pedro Coll, dueño de la importante fábrica de ornamentaciones a la escayola, después de haber cumplido su contrato con la nueva Sociedad constructora del teatro Cervantes, de colocar todo el decorado de la sala de espectáculos de dicho coliseo.

Con él se marcharán también los dos artistas catalanes que se

encargaron de los trabajos.

El señor Coll lleva el encargo de remitir también todo el decorado necesario a la parte de los pisos de la fachada, destinados a instalación del Círculo Mercantil.

La sala del mencionado teatro, ya colocado el decorado da ya completa idea de lo que ha de ser, cuando las obras que le faltan de pintura, solado, luz y decoraciones en breve se terminen, y veamos cercano el día de la inauguración, ideal perseguido durante tanto tiempo.

Las complementarias obras se realizarán con la misma actividad que se han llevado a cabo estas,

Don José Miura.

Victima de la enfermedad que venía padeciendo, falleció ayer tarde a las cuatro, el Registrador de la Propiedad don José Miura de Nájera, rodeado de sus hijas, en la «Villa Soledad», propiedad de don José Molero.

El señor Miura, natural de Sevilla, ha convivido con nosotros muchísimos años y por su trato social y su inteligencia, supo captar simpatías generales y muchas amistades.

Hace poco se ausentó de Almería, fijando su residencia en Sevilla y más tarde en Alcalá de Henares, desde donde regresó hace poco tiempo, ya bastante grave, para morir entre los suyos.

Anoche fué trasladado su cadáver al Cementerio, donde se depositó y hoy se verificará su sepelio.

Enviamos a su distinguida familia nuestro pésame más sentido, deseándoles la resignación cristiana, para mitigar su pena.

VIAJEROS

Procedente de Málaga llegaron ayer a esta capital don Salvador Cortés acompañado de su esposa doña Angela Barroeta y su hija doña Serafina Cortés de Cassinello.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA**del doctor Delgado****CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Chocolate de la Trapa

Indudablemente son muy finos.

AGUAS MINERALES naturales de Dr. Pietarlos. Vda. e hijos de J.R. CHEDRAT-Dirección Oficinas, local 12-Madrid

**PURGANTE
DEPURATIVA
ANTIBILIOSA
antihépáticas**

SERVICIO ORIENTE

Transportes a forfait, con conocimiento directo a

Alejandria
Port Said
Suez
Aden
Bombay
Colombo
Madras
Rangoon
Singapore
Bangkok
Hong-kong
Shang-hai
Kobe
Osaka
okohama
Batavia
Soerabaia
Melbourne
Sydney

José Herrero

Rambla Santa Mónica, 29, Barcelona.

Dirección telegráfica y telefónica "JOSERREO".

Clave A. B. C. 5.^a edición. Teléfonos 226 A y 4.274 A.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

La experiencia de nuestro que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Fábricas en todos los Ultramarinos y Confiterías

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	30		Mendez Núñez, 4
Idem	23			Idem



**GRAN LICOR
QUINA MOMO**

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes y demás establecimientos análogos.

A. RAMIREZ SANCHEZ "LA GRESHAM" SEALQUILAN TRASPASO O VENTA

Médico Especialista.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Ollerá, 24
Consultas de 3 a 5

ALMERIA
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Compañía de Seguros sobre la

vida.

Se solicitan buenos agentes.

Dirigirse al Delegado Provincial

J. Crespo Brú, Conde Ofalia, nú-

mero, 6, Almería.

unos hermosos baños, independientes, en sitio central y tranquilo, con catorce habitaciones.

En esta imprenta informarán.

Por no poderla atender su dueño, se vende ó traspasa con todos sus utensilios la panadería establecida en el número 5 de la calle de la Bomba.